

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO		3. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		4. INSTRUCCIÓN FORMAL REQUERIDA																				
Denominación del Puesto:	Especialista de Desarrollo de Sistemas Municipal	INTERFAZ:		Nivel de Instrucción:	Cuarto Nivel Maestría Técnica																			
Unidad Administrativa:	Sección Desarrollo de Sistemas				Cuarto Nivel Maestría Tecnológica																			
Rot:	Ejecución y Coordinación de Procesos	Tercer Nivel de Grado																						
Grupo Ocupacional:	Servidor (a) Público (a) Municipal 7	RELACIONES INTERNAS: Alcaldía, Concejo Municipal, Procuraduría Síndica y las direcciones de Tecnología, Administrativa, Financiera, Talento Humano, Comunicación, Planificación y Contratación, además de la Sección de Desarrollo de Sistemas y demás unidades municipales que requieran soporte funcional. - RELACIONES EXTERNAS: Ministerio de Telecomunicaciones, entes rectores de seguridad y transformación digital, Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Contraloría General del Estado, proveedores de soluciones tecnológicas, instituciones públicas y ciudadanía usuaria de plataformas digitales.		Área de Conocimiento:	Ingeniería en Sistemas, Ingeniería en Software, Tecnologías de la Información, Informática, Gestión de Proyectos Tecnológicos																			
Grado:	13																							
Ámbito:	Cantonal																							
2. MISIÓN DEL PUESTO		5. EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDA																						
Planifica, diseña, coordina y evalúa el desarrollo, implementación y mejora de los sistemas informáticos institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Machala, garantizando la seguridad, disponibilidad e integridad de la información, así como la eficiencia de los procesos tecnológicos, conforme a la normativa legal vigente.		Tiempo de Experiencia:	8 años	7 años	4 años																			
			Cuarto Nivel Maestría Técnica	Cuarto Nivel Maestría Tecnológica	Tercer Nivel de Grado																			
		Especificidad de la experiencia	Planificación, diseño, coordinación, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas informáticos institucionales; administración de proyectos de software, aplicaciones web o móviles, bases de datos, seguridad de la información, respaldos, control de usuarios, accesos, perfiles, licenciamiento, sitio web institucional, documentación técnica, planes de contingencia y gestión de servicios tecnológicos.																					
7. ACTIVIDADES ESENCIALES		8. CONOCIMIENTOS ADICIONALES RELACIONADOS A LAS ACTIVIDADES ESENCIALES		6. CAPACITACIÓN REQUERIDA PARA EL PUESTO																				
Diseña, formula y planifica el Plan Estratégico de Desarrollo de Sistemas y el Plan Operativo de Desarrollo de Sistemas, evaluando su ejecución mediante informes técnicos de avance, cumplimiento y resultados.		Constitución de la República del Ecuador		Temática de la Capacitación																				
Diseña, implementa y evalúa el Plan de Contingencia Tecnológico, garantizando la continuidad operativa, disponibilidad y recuperación de los servicios informáticos institucionales.		Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización																						
Planifica, programa y coordina el Plan de Capacitación sobre software institucional, verificando su cumplimiento mediante informes de ejecución y acciones de mejora.		Código Orgánico Administrativo		9. COMPETENCIAS TÉCNICAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación de la Competencia</th> <th>Nivel</th> <th>Comportamiento Observable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Monitoreo y control</td> <td>Alto</td> <td>Diseña e implementa mecanismos de monitoreo y control que permiten evaluar la eficiencia, eficacia y productividad de la organización, garantizando la alineación con sus metas estratégicas.</td> </tr> <tr> <td>Organización de sistemas</td> <td>Alto</td> <td>Diseña o rediseña estructuras, procesos organizacionales y la asignación de las atribuciones, responsabilidades y actividades de los puestos de trabajo, asegurando su alineación con la estrategia institucional.</td> </tr> <tr> <td>Mantenimiento de equipos</td> <td>Alto</td> <td>Implementa programas de mantenimiento preventivo y correctivo, determinando con precisión el tipo de mantenimiento que necesitan los equipos informáticos, maquinaria y otros recursos de la institución.</td> </tr> <tr> <td>Inspección de productos o servicios</td> <td>Alto</td> <td>Diseña e implementa procedimientos de control de calidad para los productos o servicios institucionales, o de terceros en el marco de sus competencias, garantizando altos niveles de confiabilidad y cumplimiento.</td> </tr> <tr> <td>Toma de decisiones</td> <td>Alto</td> <td>Toma decisiones fundamentadas en análisis rigurosos, aun en situaciones complejas y bajo presión, alineando cada acción con la misión y los objetivos institucionales. Además, anticipa escenarios futuros y propone soluciones que fortalecen la sostenibilidad de la entidad.</td> </tr> </tbody> </table>			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	Monitoreo y control	Alto	Diseña e implementa mecanismos de monitoreo y control que permiten evaluar la eficiencia, eficacia y productividad de la organización, garantizando la alineación con sus metas estratégicas.	Organización de sistemas	Alto	Diseña o rediseña estructuras, procesos organizacionales y la asignación de las atribuciones, responsabilidades y actividades de los puestos de trabajo, asegurando su alineación con la estrategia institucional.	Mantenimiento de equipos	Alto	Implementa programas de mantenimiento preventivo y correctivo, determinando con precisión el tipo de mantenimiento que necesitan los equipos informáticos, maquinaria y otros recursos de la institución.	Inspección de productos o servicios	Alto	Diseña e implementa procedimientos de control de calidad para los productos o servicios institucionales, o de terceros en el marco de sus competencias, garantizando altos niveles de confiabilidad y cumplimiento.	Toma de decisiones	Alto	Toma decisiones fundamentadas en análisis rigurosos, aun en situaciones complejas y bajo presión, alineando cada acción con la misión y los objetivos institucionales. Además, anticipa escenarios futuros y propone soluciones que fortalecen la sostenibilidad de la entidad.
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable																						
Monitoreo y control	Alto	Diseña e implementa mecanismos de monitoreo y control que permiten evaluar la eficiencia, eficacia y productividad de la organización, garantizando la alineación con sus metas estratégicas.																						
Organización de sistemas	Alto	Diseña o rediseña estructuras, procesos organizacionales y la asignación de las atribuciones, responsabilidades y actividades de los puestos de trabajo, asegurando su alineación con la estrategia institucional.																						
Mantenimiento de equipos	Alto	Implementa programas de mantenimiento preventivo y correctivo, determinando con precisión el tipo de mantenimiento que necesitan los equipos informáticos, maquinaria y otros recursos de la institución.																						
Inspección de productos o servicios	Alto	Diseña e implementa procedimientos de control de calidad para los productos o servicios institucionales, o de terceros en el marco de sus competencias, garantizando altos niveles de confiabilidad y cumplimiento.																						
Toma de decisiones	Alto	Toma decisiones fundamentadas en análisis rigurosos, aun en situaciones complejas y bajo presión, alineando cada acción con la misión y los objetivos institucionales. Además, anticipa escenarios futuros y propone soluciones que fortalecen la sostenibilidad de la entidad.																						
Lidera, coordina y supervisa la administración de proyectos de desarrollo de software, desde el levantamiento de requerimientos, análisis y diseño, hasta la implementación de soluciones tecnológicas.		Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General																						
Diseña, desarrolla y supervisa la creación, actualización, pruebas y mantenimiento de aplicaciones web, móviles y sistemas automatizados, optimizando los procesos institucionales.		Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento																						
Coordina, supervisa y verifica el análisis, diseño, desarrollo e implementación de sistemas informáticos, conforme a los requerimientos de las dependencias municipales y lineamientos técnicos establecidos.		Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento																						
Diseña, revisa y controla políticas, normas, procedimientos e instructivos para la seguridad, protección, mantenimiento, uso y operación de los sistemas informáticos institucionales.		Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y su Reglamento																						
Gestiona, supervisa y verifica la administración de la seguridad de la información, bases de datos, respaldos, accesos y perfiles de usuarios, garantizando la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información institucional.		Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos																						
		10. COMPETENCIAS CONDUCTUALES																						
Administra, controla y actualiza los sistemas informáticos municipales, el registro de usuarios, privilegios, licenciamiento de software y demás controles asociados a la operación de las plataformas institucionales.		Ley Orgánica del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación de la Competencia</th> <th>Nivel</th> <th>Comportamiento Observable</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Trabajo en equipo</td> <td>Alto</td> <td>Fomenta un clima laboral positivo y de cooperación, resuelve conflictos dentro del equipo y se convierte en referente en la gestión colaborativa. Impulsa la integración con otras áreas de la institución para fortalecer resultados conjuntos.</td> </tr> <tr> <td>Compromiso</td> <td>Alto</td> <td>Demuestra un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia, trabajando en coherencia con los objetivos institucionales y transmitiendo los valores de la entidad a través del ejemplo.</td> </tr> <tr> <td>Iniciativa</td> <td>Alto</td> <td>Se adelanta a las situaciones con visión de largo plazo, identificando oportunidades o riesgos no evidentes para los demás. Promueve activamente ideas innovadoras que generan valor.</td> </tr> </tbody> </table>			Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable	Trabajo en equipo	Alto	Fomenta un clima laboral positivo y de cooperación, resuelve conflictos dentro del equipo y se convierte en referente en la gestión colaborativa. Impulsa la integración con otras áreas de la institución para fortalecer resultados conjuntos.	Compromiso	Alto	Demuestra un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia, trabajando en coherencia con los objetivos institucionales y transmitiendo los valores de la entidad a través del ejemplo.	Iniciativa	Alto	Se adelanta a las situaciones con visión de largo plazo, identificando oportunidades o riesgos no evidentes para los demás. Promueve activamente ideas innovadoras que generan valor.						
Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable																						
Trabajo en equipo	Alto	Fomenta un clima laboral positivo y de cooperación, resuelve conflictos dentro del equipo y se convierte en referente en la gestión colaborativa. Impulsa la integración con otras áreas de la institución para fortalecer resultados conjuntos.																						
Compromiso	Alto	Demuestra un alto nivel de compromiso y sentido de pertenencia, trabajando en coherencia con los objetivos institucionales y transmitiendo los valores de la entidad a través del ejemplo.																						
Iniciativa	Alto	Se adelanta a las situaciones con visión de largo plazo, identificando oportunidades o riesgos no evidentes para los demás. Promueve activamente ideas innovadoras que generan valor.																						
Elabora, revisa y supervisa documentación técnica, términos de referencia, especificaciones técnicas, presupuestos referenciales y documentación precontractual y contractual para la adquisición de software y servicios tecnológicos.		Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas y su Reglamento																						
Diseña, implementa, coordina y supervisa normas, procedimientos e instructivos para la administración, funcionamiento, actualización, seguridad y operatividad del sitio web institucional.		Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y su Reglamento																						
Diseña, implementa y coordina la formulación, ejecución y seguimiento del Plan Operativo Anual, Plan Anual de Contrataciones, Plan Anual de Inversiones y Plan de Mitigación de Riesgos del área, conforme a la normativa vigente.		Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado																						

Supervisa, revisa y valida informes técnicos periódicos y anuales de gestión; asesora en el cumplimiento de normativa emitida por la Contraloría General del Estado y demás organismos competentes; y ejecuta las demás actividades inherentes al puesto dispuestas por el jerárquico superior.	Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público	Aprendizaje continuo	Alto	Desarrolla investigaciones y comparte los resultados con sus compañeros. Transmite sus conocimientos y experiencias, actuando como agente de cambio y difusor de nuevas ideas, metodologías y tecnologías.
	Administración de bases de datos	Proactividad	Alto	Trabaja con una visión clara que le permite anticiparse a futuros acontecimientos. No espera a que surja un problema para resolverlo, sino que concreta y materializa ideas propias o aportadas por otros, transformándolas en acciones efectivas.
	Desarrollo y arquitectura de software	11. COMPETENCIAS TRANSVERSALES		
	Arquitectura de sistemas	Denominación de la Competencia	Nivel	Comportamiento Observable
	Bases de datos (SQL, PostgreSQL, Oracle, etc.)	Orientación al Servicio Ciudadano	Alto	Anticipa y comprende las necesidades de la ciudadanía y/o usuarios, brinda atención oportuna, clara y respetuosa, resuelve de manera eficiente sus requerimientos y contribuye de forma proactiva a mejorar la calidad y satisfacción del servicio público.
	Gestión de proyectos (ágiles y tradicionales)	Ética y Probidad	Alto	Promueve y practica de manera constante la integridad, la honestidad y la transparencia en la gestión de documentos, recursos e información institucional; actúa con apego a la normativa vigente y se constituye en referente ético para su equipo y la institución.